

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXV

Reunión de Trabajo

Acta/CP/1

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del 18 dieciocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Tercer Año Legislativo, en el Salón de Morena, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Informe Anual de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- V. Asuntos Generales.

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
RECIBIDO



29 SEP 2023

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBO:

HORA:

*J. Andrés*  
19:35

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las Diputadas Integrantes de la Comisión, estando presente las Diputadas, María Fernanda Álvarez Mendoza Presidenta, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Gloria Del Carmen Tapia Reyes y Mónica Estela Valdéz Pulido Integrantes; se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 10:15 horas. —

Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico para leer el 2° Informe Anual de Actividades de la Comisión de Puntos Constitucionales; dentro de este se describe los asuntos que fueron de conocimiento por parte de la Comisión, así mismo, se desprende los asuntos que fueron dictaminados, como aquellos que todavía se encuentran en análisis y estudio. Cabe resaltar que la Comisión se encuentra dentro de las 5 Comisiones más productivas dentro del Congreso. El Compromiso de las Integrantes de la Comisión es seguir con el ritmo de trabajo, priorizando los temas que atiendan a la sociedad michoacana, con énfasis a los grupos vulnerables. Las integrantes de esta Comisión acordaron por unanimidad de votos, firmar el Informe de la Comisión sin tener observaciones, votando a favor las Diputadas María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta, Gloria Del Carmen Tapia Reyes, Brenda Fabiola Fraga

**Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXV**

Gutiérrez, y, Mónica Estela Valdéz Pulido, Integrantes, ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. \_\_\_\_\_

Para el deshago del **quinto punto orden del día**, la Diputada Presidenta María Fernanda Álvarez Mendoza hizo uso de la voz para consultar con las Integrantes de la Comisión si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo temas en asuntos generales, se dio por terminada la Reunión de la Comisión a las 11:00 horas del día 18 dieciocho de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. \_\_\_\_\_

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

María Fernanda  
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA  
**PRESIDENTA**

  
DIP. MÓNICA ESTELA VALDÉZ  
PULIDO  
**INTEGRANTE**

  
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA  
REYES  
**INTEGRANTE**

  
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ  
**INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. \_\_\_\_\_